



**Servicio Internacional Cristiano
de Solidaridad con los Pueblos
de América Latina**
Sicsal – Europa ~ Incidencia Política
Langestraat, 6 – 9300 Aalst * BELGIUM
Tel.: 32/053/62 94 76
Email: guidods@skynet.be
www.solidairguate.be

Aalst, 9 de octubre de 2018

A la Red de SICSAL (# 110)

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la red europea de Comités Oscar Romero.

☐ ☐ Nos adherimos al llamado de **Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero - Estrategis por la defensa de la tierra y el territorio.**

Los abajo firmantes hemos dado seguimiento del caso del **asesinato de Berta Cáceres y de Gustavo Castro en tentativa de homicidio** desde el día 2 de marzo de 2016. Nunca



habían estado los reflectores de todo el mundo atentos a un acontecimiento como éste. Honduras ha estado en la lupa de la comunidad internacional y ha observado la cantidad **impresionante de violaciones a los derechos de las víctimas**

durante el proceso así como violaciones a sus mismas regulaciones procesales.

Ha sido evidente cómo **la conducción de la fiscalía integrada por los fiscales Ingrid Figueroa, Melissa Aguilar, Javier Núñez, David Salgado, Roger Matus, Roberto Blen, bajo la dirección del Fiscal General, Oscar Chinchilla, ha significado, de mala fe e incluso dolo, la obstaculización del proceso judicial**, al evitar la realización de peritajes, entorpecer el debido proceso, ocultar información, operar con negligencia en las investigaciones, imposibilitar el análisis de pruebas y peritajes, así como evitar a toda costa el análisis de pruebas de los allanamientos que implican a la empresa DESA y la familia Atala.

Una y otra vez **el Ministerio Público se ha negado a presentar la información y los peritajes fundamentales para el proceso de búsqueda de la verdad**, ha sido la regla de su actuación y esto merece una corrección ejemplar.



El gobierno hondureño se negó a la creación de una Comisión Independiente que garantizara una **adecuada investigación para la procuración de justicia**, y ahora se ven las consecuencias de ello.

Por otro lado, los jueces del Tribunal de Sentencia responsables de la resolución de este primer proceso judicial, Esther Carolina Flores, José Anaím Orellana y Delia Lizeth Villatoro, **han**

negado que el COPINH sea reconocido como víctima cuando es obvio que el actor fundamental como defensor de los Derechos Humanos es el colectivo indígena; además no han admitido la propuesta de testigos claves que den fe de la actuación de empleados de DESA frente al crimen y se niega a la transmisión en vivo de las audiencias y del juicio. Nos preguntamos, ¿quiénes son los beneficiados de que no se conozca y evidencie en el juicio el contexto del crimen de Berta?

Nos preocupa además, el trato discriminatorio y racista por parte de las autoridades de la Corte Suprema de Justicia contra los miembros del COPINH que



claman justicia y que ejercen su derecho a la verdad al presentarse a observar las audiencias y ser maltratados por su proveniencia. La observancia de las garantías para que el pueblo Lenca representado por el COPINH participe del juicio debe ser una prioridad entendiendo la trascendencia de este proceso.

*(foto:
Fotomovimiento)*

El Estado hondureño tiene el deber y la oportunidad de mostrar al mundo **a través de este proceso judicial que es posible luchar contra la impunidad**. Que en Honduras existe el Estado de Derecho y un Poder Judicial autónomo **sin intereses más que la procuración de justicia, verdad y la garantía por los Derechos Humanos**, por eso llamamos a que en este juicio se permita esclarecer, no solamente los hechos del 2 de marzo, sino todos los antecedentes y el contexto en el que se produce este crimen contra Berta Cáceres, la coordinadora general del COPINH y lideresa del pueblo indígena Lenca.

Esperamos que cumplan con ese deber y abonen a saldar la deuda con las víctimas de este condenable crimen.

Hasta aquí esta misiva
Guido De Schrijver